



RESOLUCIÓN N° 110/2012

VISTO:

La propuesta de designaciones interinas de docentes, para el dictado de la materia "Auditoría y Control en el Estado", formulada por la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Lic. José María Las Heras, Cra. Berta Reisin y Mgter. Leila Andalle, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dichos cargos;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar en los cargos que en cada caso se consigna, a partir del 12 de marzo de 2012 y hasta el 11 de setiembre de 2012, para el dictado de la materia "Auditoría y Control en el Estado", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, a los siguientes docentes:

PROFESOR ASISTENTE DSE –Cod. 114-

Lic. Paula Fabiola Lanzetti (DNI N° 25.471.492)

PROFESOR ASISTENTE DS –Cod. 115-

Cra. Sonia Graciela López (DNI N° 13.962.299)

Lic. María Liliana Salerno (DNI N° 17.628.168)

Art. 2°. -La retribución correspondiente deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°. - Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **ALFREDO FELIX BLANCO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS